

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**50****SERRANILLOS DEL VALLE**

## PERSONAL

Vista la propuesta de nombramiento del tribunal calificador de fecha 20 de abril de 2015 en relación con las pruebas de selección de personal laboral para la funcionarización de las plazas descritas a continuación:

- Grupo: A; subgrupo: A2; escala: Administración Especial; subescala: Técnica; clase: media; nivel: 26; denominación: técnico de medio ambiente; número de vacantes: 1.

De conformidad con los artículos 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local; 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, y 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local, resuelvo:

Primero.—Realizar el nombramiento a favor de don Marco Durán Benítez, DNI número 52509348-A.

Segundo.—Notificar la presente resolución a los aspirantes nombrados, comunicándoles que deberán tomar posesión en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que se publique la presente resolución, previa certificación del cumplimiento de todos los requisitos de la plaza especificados en las bases de la convocatoria.

Tercero.—Publicar el nombramiento en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

En Serranillos del Valle, a 20 de abril de 2015.—La alcaldesa-presidenta, Belén Cruz García.

(03/12.405/15)

